



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE
VILLAVICENCIO META**

Clase de proceso	EJECUTIVO DE ALIMENTOS
Demandante	Angélica María Rodríguez Bonilla en representación de Jhosep David Saavedra Rodríguez
Demandado	Yeison Arley Saavedra Rodríguez
Radicación	50001 31 10 003 2017 00381 00
Asunto	Acepta sustitución de poder
Fecha de la providencia	Febrero veinte (20) de dos mil dieciocho (2018)

Teniendo en cuenta el informe secretarial obrante a folio 37 este despacho DISPONE,

*Reconocer a Brayan Fernando Ramírez Rojas como apoderado sustituto de Cristina del Pilar Martínez Sánchez, en los términos y para los fines del mandato conferidos.

NOTIFÍQUESE,



ADRIANA PATRICIA DÍAZ RAMÍREZ

Jueza

	
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO	
La presente providencia se notificó por ESTADO No.	
14	del 21 FEB 2018
	